



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 027 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, **29 ENE 2026**

VISTO:

El Informe N° 038-2026-GORE.ICA-GRDE-DRA-OA/EP, sobre conformación de Comité de actualización de Documentos Internos de Gestión;

CONSIDERANDO:

Que, mediante O.R. N° 013-2019-GORE-ICA, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Gobierno Regional de Ica, estableciendo una nueva estructura orgánica, competencias y funciones en base a lo estipulado por la Ley N° 27658 – “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”, que tiene por finalidad establecer el proceso de modernización del Estado Peruano en sus distintas instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos para lograr una mejoría en la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano;

Que, mediante O.R. N° 013-2025-GORE-ICA se aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Gobierno Regional de Ica, a través del cual se dispuso una nueva estructura de la Dirección Regional Agraria de Ica en su Artículo 120°, el cual dispone, entre otras consideraciones, lo siguiente: “...La Dirección Regional Agraria excepcionalmente se regula por su Manual de Operaciones y demás instrumentos de planeamiento y gestión, conforme la cuarta disposición complementaria de los Lineamientos de organización del estado.”;

Que, mediante Informe N° 038-2026-GORE.ICA-GRDE-DRA-OA/EP, el Responsable del Equipo de Personal de la Oficina de Administración informa que los documentos de gestión de la Dirección Regional Agraria se encuentran desfasados, resultando necesario su correspondiente actualización así como elaboración del Manual de Operaciones – MOP, Manual de Clasificador de Cargos – MCC y Cuadro de Asignación de Personal Provisional – CAP-P, teniendo en cuenta el nuevo Reglamento de Organización y Funciones – ROF aprobado mediante O.R. N° 013-2025-GORE-ICA; indicando que se deberá conformar Comité de actualización de Documentos Internos de Gestión, en merito a las consideraciones expuestas;

Estando a lo expuesto y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Administración y Planificación; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 27658 y O.R. N° 013-2025-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

PRIMERO: CONFORMAR el Comité de actualización de Documentos Internos de Gestión, el mismo que estará integrada de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	AREA
Abog. Jesús Javier Torres Chang	Oficina de Asesoría Jurídica
Lic. Adm. Jaime Antonio Pasache Mavila	Oficina de Planificación Agraria
Ing. Freddy Gustavo Ventura Fernández	Equipo de Personal
Ing. Víctor Pool Vallejos	Dirección de Información Agraria
Ing. Miguel Pasache Mata	Dirección de Promoción Agraria



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 027 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, 29 ENE 2026

2503 7 11 8 8

SEGUNDO: Disponer que se le otorgue las facilidades necesarias al personal antes citado para el cumplimiento de las funciones asignadas, bajo responsabilidad.

TERCERO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL

